

**El cooperativismo en el Estado Lara, Venezuela, en los años de 1960:
Promoción religiosa y crisis política**

The cooperativism in the Lara state, Venezuela, during the 1960 years:
Religious promotion and political crisis

Nelson FREITEZ ¹

RESUMEN

Este documento se propuso analizar las condiciones de surgimiento, las orientaciones iniciales y los alcances del cooperativismo que emergió en el estado Lara desde comienzos de los años 60 del siglo pasado, en el contexto de un conjunto de factores económicos, políticos y sociales que condicionaron la elevada conflictividad social y política que vivió la entidad en el período. A tal fin, se asume una perspectiva de análisis sociohistórico con el objeto de construir un marco contextual significativo para la comprensión de los propósitos y características de las organizaciones cooperativas originadas y desarrolladas en el lapso señalado. Se trata fundamentalmente de una investigación cualitativa de carácter documental, complementada con entrevistas en profundidad a actores participantes en los procesos estudiados. Al respecto, se utilizó ampliamente la documentación producida por las fuentes de promoción del cooperativismo en la entidad.

Palabras clave: Cooperativismo, promoción religiosa, crisis política, análisis sociohistórico.

ABSTRACT

This document aimed to analyze the initial conditions of sprouting, directions and the reach of the cooperativism that emerged in the state Lara from beginnings of the 1960 years, in the context of a set of economic, political and social factors that conditioned the high levels of social and political conflicts that lived the organization in the period. To such aim, a perspective of sociohistoric analysis with the intention of constructing significant to a contextual frame for the understanding of the intentions and characteristics of the originated and developed cooperative organizations in the indicated lapse is assumed. One is fundamentally a qualitative investigation of documentary character, complemented with in depth interviews to participant actors in the studied processes. On the matter, the documentation produced by the sources of promotion of the cooperativism in the organization was widely used.

Key words: Cooperativism, religious promotion, political crisis.

RECIBIDO: 04/09/2006 / ACEPTADO: 14/12/2006

¹ Profesor de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), Barquisimeto, Venezuela. Correo Electrónico nefreitez@yahoo.com.

Introducción.

La significación y alcances del cooperativismo, como iniciativa de la población trabajadora para enfrentar sus múltiples y diversas necesidades insatisfechas, ha sido objeto de agudas controversias desde su surgimiento en Europa en las primeras décadas del siglo XIX. Sus propósitos y características en distintos países en diferentes épocas, ha respondido a diferentes concepciones ideológicas, al contexto histórico-social en el cual ha surgido y a las orientaciones e iniciativas de las agrupaciones que lo han promovido.

La complejidad que presenta la comprensión de los objetivos y las dimensiones del cooperativismo, tiene que ver con su naturaleza histórica de asociación voluntaria, solidaria y democrática de la población trabajadora, que surge y se busca desarrollar en el marco de sociedades capitalistas cuya esencia es la acumulación de capital y la competencia, lo cual le establece determinados límites al desarrollo cooperativo y le genera un conjunto de exigencias y contradicciones.

En América Latina, donde el cooperativismo data de fines del siglo XIX promovido por inmigrantes europeos que lo habían conocido y practicado en sus países de origen, tales complejidades se exacerban. Salvando las particularidades nacionales, nuestros países presentan severos procesos de exclusión socioeconómica y política de la mayoría de su población, derivados de las limitaciones estructurales de su economía y del carácter de su inserción en la economía capitalista mundial. Concatenado con tales procesos se generan históricamente agudos cuadros de conflictividad social y crisis política que afectan la estabilidad y gobernabilidad de tales sociedades. En tales escenarios debe estudiarse las razones, motivaciones y alcances de las propuestas de promoción del cooperativismo.

En Venezuela, donde las primeras manifestaciones del cooperativismo surgen a comienzos del siglo XX, no será sino hasta el período posterior a la caída del régimen dictatorial de Pérez Jiménez que estas organizaciones alcancen una determinada expansión y desarrollo. Destaca la década de los años 60 del siglo pasado por que en el transcurso de la misma se generaron importantes iniciativas de promoción y expansión del cooperativismo, en medio de un cuadro económico recesivo, un acumulado deterioro de las condiciones de vida de una gran mayoría de la población y de elevadas expectativas de cambio social y político producidas por la caída de una dictadura militar.

El estado Lara fue uno de los principales escenarios en el país, tanto de la conflictividad social y política que se produjo, así como de los esfuerzos de promoción cooperativa.

La valoración de los propósitos y alcances del cooperativismo que se auspició en la entidad en el período señalado, presenta la complejidad que se deriva de la comprensión de los intereses y concepciones ideológicas que privaron entre el conjunto de actores sociales y políticos enfrentados en las luchas por la hegemonía política de la sociedad. Por ello, resulta indispensable para entender la naturaleza del cooperativismo promovido en Lara en esos años, ubicar en el contexto histórico-social prevaleciente en la época, el estudio de las orientaciones y objetivos que persiguieron, sobre todo, las instituciones y organizaciones sociales que lo promovieron y acompañaron en el transcurso de la década.

Acerca del carácter y finalidad del cooperativismo en sociedades capitalistas en crisis y transición.

El debate sobre el carácter y el alcance del cooperativismo en relación a sus propósitos y posibilidades reales de transformación de las sociedades capitalistas, es de vieja data. Históricamente, el cooperativismo surgió como una reacción de la población asalariada en el contexto de la revolución industrial en Europa destinada a la búsqueda de formas de compensación a sus necesidades básicas insatisfechas, las cuales se encontraban permanentemente irrealizadas debido a los significativos grados de explotación de su fuerza de trabajo (Constantini, 1973: 385). Durante la primera mitad del siglo XIX distintos grupos de trabajadores/as ensayaron experiencias cooperativas que además de buscar solución a sus problemas cotidianos, también aspiraban la construcción de formas alternativas al modelo dominante de empresa basada en la propiedad privada de los medios de producción y de explotación capitalista de la fuerza de trabajo.

En tales búsquedas, diversos autores y corrientes del pensamiento se plantearon ideas y propuestas teóricas y prácticas de organización de la producción y el comercio bajo distintas formas de cooperación, que permitieran a trabajadores/as compensar sus necesidades y también que superaran las injusticias y contradicciones del sistema capitalista. Tales procesos se desarrollaron en medio de un debate sobre los alcances globales de estas formas cooperativas de organización del trabajo y acerca de la profundidad de su cuestionamiento a la sociedad capitalista, evidenciándose la existencia de varias corrientes, aunque con predominio de las concepciones del liberalismo económico. En tal sentido, sostiene un reconocido historiador de las doctrinas cooperativas

«En el pensamiento de casi todos los precursores del movimiento cooperativo moderno, dicho sistema se confunde con el preconizado por los pioneros de un nuevo orden basado en la socialización. El régimen cooperativo entronca, por tanto

con el régimen socialista. Por otro lado, una parte de los verdaderos fundadores del movimiento cooperativo moderno –especialmente en Alemania – eran los adeptos casi sin reserva al pensamiento económico liberal. Asimismo, los dirigentes marxistas del movimiento socialista consideraban la cooperación como una institución de acuerdo con los principios del liberalismo económico...» (Mladenatz, 1969: 153)

De esta manera, corrientes liberales, cristianas y socialistas, que cuestionan de distintas formas y alcances al capitalismo y a sus efectos sobre la población trabajadora, discrepan acerca de sus visiones del cooperativismo en relación a sus intenciones y potencialidades transformadoras reales sobre la sociedad global. Al respecto, se puede identificar, por lo menos, tres orientaciones que han predominando entre las concepciones sobre el papel y el alcance de las cooperativas en el cambio social (Corrales y Delgado, 1972: 24-29).

Una de las más difundidas ha sido la sostenida por la corriente marxista, que niega la viabilidad histórica que el cooperativismo pueda cambiar estructuralmente a la sociedad capitalista, al no plantearse que la clase trabajadora conquiste el poder político que domina la sociedad y socialice la propiedad de los medios de producción. Es célebre el ensayo de Marx «Del socialismo utópico al socialismo científico», en el cual alega que la expansión del cooperativismo constituye una forma ilusoria y utópica de edificación de formas de organización del trabajo humano bajo patrones igualitarios y democráticos, dado que éstas no se pueden sostener históricamente ya que se originan y buscan desarrollarse en el marco de relaciones de producción capitalistas basadas en la competencia y la acumulación del capital, las cuales le establecen sus verdaderos límites y posibilidades de desarrollo y expansión.

Otra de las concepciones importantes ha sido la que concede al cooperativismo un sector económico-social para el desarrollo de su acción en la sociedad, expandiéndose fundamentalmente entre pequeñas unidades de producción artesanal y agrícola bajo formas solidarias y de cooperación, cuya extensión dependerá de las fuerzas económicas o políticas predominantes en la sociedad y de las cualidades de quienes participan en las mismas. De tal forma, esta corriente postula que la cooperación en el presente y en el futuro no llegará a constituir más que un sector de la economía y de la sociedad. Esta visión de «sector cooperativo» sostenida sobre todo por pensadores franceses como Fauquet, se formuló considerando el desarrollo que alcanzaban las cooperativas situadas fundamentalmente al comienzo y al final del proceso económico –en los sectores de la agricultura y el comercio- en tanto en las ‘zonas intermedias’

–industrias y transformación- la totalidad de empresas eran de carácter capitalista.

En un tercer enfoque sobre el cooperativismo se puede identificar la corriente de quienes lo visualizan y postulan como una práctica social en sí misma sin ubicarla en un contexto general. El interés predominante de esta concepción está puesto en la eficacia que alcanza la acción cooperativa en la educación de valores y en la solución de problemas inmediatos de la población. Su aspiración fundamental es la búsqueda de resolución de los problemas de la población más necesitada desde iniciativas que logren ‘educar al pueblo’ y que generen respuestas efectivas a las tensiones y conflictos sociales, para evitar la violencia en la sociedad. En esta perspectiva destacan las orientaciones de sectores cristianos que preocupados por las graves perturbaciones e inequidades socioeconómicas generadas por la revolución industrial, se plantearon el cooperativismo como una opción válida para enfrentar los problemas de la población más pobre, sin considerar las causas estructurales productoras de las injusticias referidas.

Estas orientaciones son asumidas en el transcurso del siglo XX por la jerarquía de la Iglesia Católica, en particular como propuesta frente a las situaciones de la postguerra en Europa, en función de la reconstrucción, del enfrentamiento a la pobreza y a los dramáticos cuadros de desocupación y exclusión social. De igual forma, constituye la fuente de inspiración para las propuestas de promoción del cooperativismo que sectores católicos difunden e implementan en América Latina desde finales de los años 50.

En el debate histórico acerca del sentido y la finalidad esencial del cooperativismo como solución viable y consistente a la situación de la población trabajadora, han gravitado interrogantes de fondo, tales como ¿El cooperativismo constituye una forma de organización del trabajo que, en la medida que se expande y articula, puede modificar sustantivamente las bases esenciales de la organización capitalista de la producción y del trabajo, creando las condiciones para una consistente y profunda transformación del sistema económico-social en su globalidad logrando justicia social, equidad y democratización de la economía?

O por el contrario ¿representa una modalidad de coexistencia con el modelo dominante de producción capitalista que aunque le permite a segmentos de los/as trabajadores/as organizarse solidariamente para enfrentar algunas de sus necesidades básicas, termina por contribuir con la creación de condiciones de aceptación y preservación de un orden social estructuralmente inequitativo e injusto, favoreciendo su continuidad y permanencia, sin resolver a fondo los problemas fundamentales de la población trabajadora?

Esta discusión estuvo intensamente presente a finales de los años 50 y comienzos de la década de los años 60 en América Latina, en la cual, ante la búsqueda e irrupción de modelos de sociedad y de organización de la producción y el trabajo diferentes al capitalismo, planteados sobre todo a raíz del triunfo de la 'Revolución Cubana', se promovieron ampliamente modelos de organización económica y social que contrarrestaran la posible influencia que alternativas más radicales pudieran ejercer en sociedades severa y secularmente afectadas por la desigualdad social, la exclusión y la pobreza, como las latinoamericanas.

«Hacia finales de los años cincuenta e inicio de la década del sesenta hubo un fuerte apoyo al desarrollo de cooperativas, tanto por parte de los gobiernos como de las organizaciones internacionales e instituciones financieras...en período marcado por la intensificación de la guerra fría entre las superpotencias, lo que en América Latina se agudizó a partir del triunfo de la revolución cubana, el cooperativismo parecía representar una 'tercera vía' entre el capitalismo y el socialismo»(Guimaraes, 1984:282-283)

Los años 50 y 60 en nuestro continente son décadas de una intensa promoción del modelo de sustitución de importaciones basado en la industrialización sustitutiva y en la reforma agraria para procurar la modernización del campo, buscando lograr el denominado 'crecimiento hacia adentro' en el marco del desarrollo capitalista de la sociedad. En este contexto, se promueve el cooperativismo en la región latinoamericana, en medio de una elevación de la conflictividad sociopolítica asociada con el derrocamiento de regímenes dictatoriales que no habían resuelto los graves problemas de la mayoría de la población, como en el caso venezolano. Se asignó al cooperativismo en ese modelo el papel de

«...agente de cambio...de acuerdo al paradigma dominante en aquel entonces, agente de modernización...se cifraron las más altas expectativas en que las cooperativas significarían, para los sectores marginalizados, su incorporación a la nación y al proceso de crecimiento; en fin, su carta de ciudadanía social, política y económica...» (Guimaraes, 1984:283)

Por el contrario, una evaluación del cooperativismo latinoamericano realizada en los años 1969-1979 por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigaciones para el Desarrollo Social (UNRISD, siglas en inglés), concluyó señalando motivaciones diferentes a las que se expresaba en los discursos oficiales sobre la promoción de cooperativas

«En América Latina los movimientos cooperativos han sido generalmente estimulados por motivos políticos: son como un medio para apaciguar un pueblo levantisco. Buscan suavizar los efectos adversos de una depresión o al menos prometer una nueva vida en áreas atrasadas inestables...Por esta razón, las más importantes campañas para promover el movimiento cooperativo en el continente han tenido lugar principalmente en épocas de crisis y de violencia...» (Fals Borda, 1972: 15)

Siguiendo este enfoque acerca del papel que cumplió el cooperativismo en sociedades sumidas en el atraso económico, crisis política y pobreza, como la venezolana de fines de los años 50 y mediados de los 60, puede postularse, como supuesto a examinar en este artículo, qué sectores de nuestra sociedad le atribuyeron a las cooperativas un papel estabilizador en las dinámicas conflictivas que afectaban su cohesión social y política, dada la compleja transición que se estaba viviendo en el país en el período.

Se procuró crear opciones para que grupos poblacionales excluidos de la generación y distribución de excedentes económicos de la sociedad, pudiesen organizar asociaciones cooperativas para la autosolución de sus necesidades y problemas, al margen de alternativas que propugnaban la acción reivindicativa frente al Estado, la confrontación sociopolítica y hasta la lucha armada.

En esta labor desempeñó en Venezuela, un papel central la Iglesia Católica y, en menor medida, los gobiernos de la década. De allí que sea útil desentrañar las orientaciones, motivaciones e iniciativas concretas desarrolladas por tales actores en el período señalado.

En la búsqueda de comprensión del sentido y finalidad del fomento del cooperativismo en el estado Lara, debe explorarse las orientaciones ideológicas y el papel desempeñado por sectores de la Iglesia Católica en esa labor, en el contexto de los principales factores económicos, políticos y sociales que condicionaron los cambios del país y del estado Lara en los años 60. Dado el grado de influencia que juegan sectores eclesiales en estos procesos, sobre todo entre la población pobre, es necesario explicitar el fundamento de su acción y las características de la misma.

Las fuentes de promoción y alcances del cooperativismo venezolano y larense en los años 60.

Las principales acciones de fomento de cooperativas en el país y en la entidad en particular, provienen de grupos religiosos inspirados en la doctrina social de la iglesia católica y en encíclicas papales y, también, del

Estado venezolano a través de varias instituciones. En el caso del estado Lara en particular debe explorarse la labor desarrollada por un grupo de sacerdotes jesuitas agrupados en torno al 'Centro Gumilla', el cual comienza sus labores de promoción y educación en la ciudad de Barquisimeto en enero del año 1966.

Esta parte contiene, en primer término, una ubicación del cooperativismo en el país para la época, y en una segunda parte, se abordan las orientaciones, iniciativas y alcances del cooperativismo en Lara.

Algunas orientaciones básicas, fuentes de promoción y alcances del cooperativismo venezolano en el período.

Existe acuerdo entre estudiosos del cooperativismo venezolano en considerar a los años 60 del siglo XX como el inicio de un período de mayor desarrollo de los esfuerzos de promoción de asociaciones cooperativas y de los resultados alcanzados en relación a décadas anteriores

«En Venezuela el movimiento cooperativo surge a comienzos del presente siglo bajo la influencia del cooperativismo europeo, pero su éxito inicial es relativamente efímero. No es sino hasta la década del sesenta que el cooperativismo venezolano comienza a dar resultados promisorios» (Llambí, Pinto y Seitiffe, 1972:7)

Se ha establecido como punto de partida de esta etapa el contexto que se creó en el país a raíz del derrocamiento de la dictadura perezjimenista «En 1959 se inicia un resurgimiento del cooperativismo venezolano luego de la caída de Pérez Jiménez» (Álvarez, Juan, 2002: 108).

Este período se define como 'resurgimiento' tanto por la reducción al máximo de la acción de las cooperativas durante la década de la dictadura, como por que el período que se inicia presenta un ambiente más favorable para «...el desarrollo de un movimiento cooperativo auténtico, autónomo y bien organizado» (Martínez Terrero, 1972: 39 y 40). Lo cual guarda relación con las expectativas generadas por la incipiente Reforma Agraria impulsada por el gobierno electo en 1.959, que teóricamente contemplaba la participación organizada del campesinado en ese proceso y por los aprendizajes que se podían derivar de las experiencias fallidas de organización de cooperativas en décadas pasadas, sobre todo en los años 40, relacionadas con la inadecuada intervención estatal en el mundo cooperativo, referidas fundamentalmente a la desacertada orientación del financiamiento estatal y el control político-institucional de las mismas

«...un error fundamental del pasado: el excesivo uso de fondos gubernamentales y el 'filialismo', cada vez más acentuado respecto del gobierno...El desarrollo de las cooperativas se lleva a cabo al abandonar las creaciones artificiales, grandes, prematuras, apoyadas por una ayuda financiera excesiva. Ahora los objetivos son: el fomento de cooperativas más sencillas, con fines concretos y realizables...» (Martínez Terrero, 1972: 39)

Los esfuerzos fundamentales para la promoción del cooperativismo en la década provienen de sectores religiosos y del Estado venezolano. Entre las instituciones estatales que auspician el cooperativismo en Venezuela, sobre todo en la primera mitad de la década de los 60, se encuentran el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Agricultura y Cría, y el Instituto Agrario Nacional. En la segunda mitad de esa década, la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) creada por la nueva Ley de Cooperativas del año 1966, el Centro de Investigación y Formación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA), Banco Agrícola y Pecuario, Banco Obrero, Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (FUNDACOMUN) y una Oficina de Extensión Cooperativa del Ejecutivo del Estado Lara (dato resaltante que puede evidenciar el interés que presenta el gobierno regional en este campo) (Martínez Terrero, 1972: 44)

El Estado venezolano en ese período promueve fundamentalmente cooperativas agropecuarias y de transporte, primero a través de los ministerios del Trabajo y de Agricultura y Cría, antes de la Ley de Cooperativas del año 1966, y posteriormente por medio de la SUNACOOOP. La política pública de promoción de cooperativas en el período, adoleció de las inadecuaciones y distorsiones que ya se habían presentado en los años 40: carencia de un plan coherente y de conjunto que estableciera el papel y el alcance del desarrollo cooperativo en la economía nacional, marcado sesgo crediticio, financiamientos voluminosos y puntuales con escasa asistencia técnica.

«...las cooperativas fueron constituidas como formas de obtener créditos o como vehículo para distribuirlos y controlarlos. Así sucedió antes y así ocurrió de nuevo en la primera mitad del régimen democrático después de enero de 1.958. Se crearon y hasta se registraron cooperativas organizadas con dinero de fuentes oficiales. Esto llevó a pérdidas de muchos millones, especialmente en las cooperativas agropecuarias y pesqueras» (Martínez Terrero, 1972: 38).

Entre 1959 y 1962 el financiamiento estatal para las cooperativas agropecuarias fue considerable, pero al presentarse las desviaciones señaladas, se restringió el crédito oficial, evidenciando las inconsistencias de la política pública en este campo. Tales limitaciones son atribuidas, igualmente, a que los esfuerzos gubernamentales al respecto son limitados, puntuales y carentes de planes coherentes, descansando las iniciativas más en la acción individual de funcionarios específicos que a una política consistente y globalmente instrumentada (Dorremochea, Micheo y Sosa, 1977: 29). La acción estatal se concentró, a raíz de la aprobación de la Ley de Cooperativas en el año 1966, en la labor de fiscalización y, en menor medida de promoción, de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

La promoción y financiamiento de cooperativas por parte del Estado, después del impulso inicial al comienzo de la década se retrae por los desaciertos señalados, para reimpulsarse con las iniciativas del Gobierno socialcristiano desde el año 1969 a través de la acción financiera y de apoyo a la promoción y capacitación que ejecutó fundamentalmente FUNDACOMUN.

Varias universidades del país participan igualmente en procesos de capacitación, difusión y asesoramiento a las cooperativas, incluyendo a la UCV, ULA, LUZ, UC y la UCAB. Se conforman centros de promoción, educación y asesoría cooperativa a partir de provenientes del mismo mundo cooperativo, tales como el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECO), Centro de Educación Cooperativa de Mérida (CEDECOM) y la Unión de Fomento Cooperativo del Estado Zulia (UFOMCEZ).

Entre las organizaciones privadas también se promovieron cooperativas en la década, fundamentalmente de carácter religioso y en menor medida de origen empresarial, resaltando CÁRITAS Diocesana, Fé y Alegría, Acción de Venezuela y el Centro Gumilla, el cual al final de la década estableció un convenio con FUNDACOMUN que le permitió actuar además del estado Lara en varias entidades del país (Dorremochea y Micheo. Entrevista. Agosto 2005).

En este período las orientaciones predominantes que guían el fomento y la formación de las cooperativas provienen de dos fuentes de inspiración y referencia fundamentales. Por un lado del 'Coady International Institute' localizado en Antigonish, N.S., Canadá, el cual conformó un movimiento internacional de promoción cooperativa basado en la educación de adultos desde las necesidades e intereses económicos y sociales más sentidas del pueblo, educándolo a partir de su quehacer cotidiano en la práctica de nuevos procedimientos, técnicas y actitudes sociales fundamentadas en la cooperación y la ayuda mutua. Persigue «...el logro de la independencia y la autonomía de los pueblos para que se hagan dueños de su propio destino» (Centro Gumilla, 1969: 5). El Centro Gumilla

asume esta filosofía y su fundador en Barquisimeto, el Padre Echeverría S.J. y algunos de sus integrantes, son formados en ese instituto.

La otra orientación e influencia básica proviene la 'Credit Union National Association' (CUNA), organismo con sede en Madison, Wisconsin, E.E.U.U., promotor a escala internacional de la 'Credit Union', un tipo de cooperativa de ahorro y crédito, que en América Latina auspició la Confederación Latinoamericana de Ahorro y Crédito (COLAC). Su finalidad es básicamente aumentar el nivel de vida de la población a través de la cooperación económica, sin plantearse una política social más global (Dorremochea, Micheo y Sosa, 1977: 22)

«...el cooperativismo venezolano tiene cierta orientación europea debido a su origen, pero con la mística y la filosofía del Movimiento de Antigonish. Se diferencia así del cooperativismo actual de Estados Unidos, donde predomina cierta actitud eminentemente práctica, menos filosófica y social, y con énfasis mayor en el aspecto económico. El cooperativismo venezolano se parece así al de Puerto Rico...(que) es más idealista y espiritual que el de Estados Unidos; ha sido influido poderosamente por el Movimiento Antigonish...Este predominio de elementos idealistas y sociales en el cooperativismo cuadra bien con la situación económica tan desesperada de tantas áreas venezolanas subdesarrolladas. El entusiasmo de tipo social será seguido de una preocupación más realista por obtener ventajas económicas directas» (Martínez Terrero, 1972: 43).

De allí que pueda entenderse que, además de las cooperativas agrícolas que son ampliamente promovidas por organismos gubernamentales fundamentalmente en el marco de la Reforma Agraria, sean las cooperativas de ahorro y préstamo las mayormente fomentadas por las distintas entidades, sobre todo religiosas, que estimulan cooperativas en el país y particularmente en el estado Lara.

En cuanto al alcance del movimiento cooperativo que se gestó en Venezuela en la década de los años 60, se puede considerar el volumen de cooperativas, de sus integrantes, de las familias beneficiadas y la cobertura de sus operaciones. En 1960 existían en el país 16 cooperativas con un total de 2.021 asociados/as, aumentando a 254 asociaciones cooperativas con 56.714 integrantes para el año 1970 «...lo que significa que unas 300.000 personas se benefician indirectamente del sistema» (Martínez Terrero, 1972: 47). Resulta significativo el ritmo de crecimiento del número de cooperativas -148.7 %- y de sus integrantes en ese período -270.6 %-, predominando las Cooperativas de Ahorro y Préstamo al representar el 46.45 % del total muy por encima del segundo tipo de cooperativas en cantidad, las de Transporte con un 24.01 %.

La magnitud del alcance e impacto social del cooperativismo en la década, a pesar de registrar un crecimiento cuantitativo importante, luce restringido a la luz de estos datos, ya que sólo cuentan con una cobertura de población beneficiada del 2.79 % sobre el total de la población del país para el año 1970. Así mismo, si se compara el porcentaje de la población integrante de cooperativas en relación al total poblacional de Venezuela, con respecto a otras naciones, se podrá apreciar la muy limitada significación y presencia organizada del cooperativismo venezolano para esa época en relación al total de la población., tal como se constata en el cuadro siguiente

Venezuela y otras naciones
Proporción de la población cooperativa con respecto al total
de la población Años 60 y 70

NACION	POBLACION COOPERATIVA (%)
INDIA	38.00 %
FINLANDIA	37.24 %
DINAMARCA	31.03 %
AUSTRIA	29.39 %
ISRAEL	29.13 %
INGLATERRA	25.77 %
CANADA	20.34 %
SUECIA	18.52 %
FRANCIA	14.61 %
ESTADOS UNIDOS	10.15 %
VENEZUELA	0.53 % ²

Fuente: Tomado de Martínez Terrero, José (1972). Las Cooperativas de Venezuela. Ed. Fondo Común. Caracas, pág. 25.(Cálculos propios para el caso venezolano)

² El cálculo de la población cooperativa de Venezuela se hizo con la información referente al año 1.970, dado que para el año 1.960 el cooperativismo venezolano se encontraba en un período de 'resurgimiento' después de la caída de la dictadura, tal como se explicó anteriormente.

Sobre el período en estudio algunos analistas señalan que en el Estado Lara, el cooperativismo como en el resto del país «...no empieza de verdad hasta la década del 60.» e identifican dos etapas en el proceso de desarrollo del cooperativismo (Dorremochea, Micheo y Sosa, 1977: 28-29-30). Una primera que transcurre entre los años 1960 y 1965 caracterizada por la promoción inicial y la difusión de las ideas y primeras prácticas organizadas del cooperativismo. La segunda etapa se desarrolla a partir de 1966 con la presencia del Centro Gumilla en Barquisimeto, bajo un plan de promoción y formación orientado a la expansión e integración cooperativa.

Las primeras cooperativas que se crean en la entidad están dedicadas al ahorro y préstamo y son promovidas por religiosos en zonas de barrios, fundamentalmente en Barquisimeto, y en áreas rurales

«Los promotores iniciales de la idea son casi siempre párrocos de parroquias rurales o de zonas marginadas urbanas, preocupados por la situación económica de sus feligreses. No tendríamos nada más que citar el Pbro. Benigno Mejías que funda en Sanare el día 27 de junio de 1961 la primera cooperativa del Estado. Haciendo lo mismo, casi un año más tarde, el 20 de mayo de 1962, el Pbro. Antonio Pérez Cecilia en su Parroquia de Barrio 'San Vicente' de Barquisimeto» (Dorremochea, Micheo y Sosa, 1977: 29)

Las condiciones de vida prevalecientes en la población residente en barrios y en zonas rurales del estado Lara, caracterizadas por el desempleo, empleos de muy bajos ingresos, déficit de viviendas adecuadas y de servicios básicos, estimulaban a la población, en el contexto de las expectativas creadas con la caída de la dictadura, a buscar o asumir con diligencia alternativas para enfrentar sus necesidades insatisfechas.

En esa primera etapa se crean 9 cooperativas de ahorro y crédito; 3 cooperativas de transporte; 1 cooperativa agropecuaria y 2 cooperativas de consumo (Dorremochea, Micheo y Sosa, 1977: 29). Más allá de la significación cuantitativa del volumen de tales cooperativas, la valoración de esas primeras cooperativas se puede evidenciar en el posible 'efecto de demostración' generado a favor del prestigio y utilidad de las prácticas de cooperación. El ritmo de crecimiento sostenido del número de socios/as, de sus ahorros y de los préstamos de las 2 primeras cooperativas creadas, evidencia la disposición favorable en algunos grupos de la población popular a participar en estas organizaciones en la década en estudio.

La Cooperativa 'Sanare' pasa de 328 integrantes al momento de su creación en 1961 a 681 socios/as en 1970, incrementando sus ahorros y

préstamos acumulados de 13.127 Bs. y 12.600 Bs. respectivamente en el año 1961 a 106.972 Bs. y 880.759 Bs. en 1970. Igualmente, la Cooperativa 'San Vicente', ubicada en el barrio del mismo nombre aumenta de 126 socios en el año de su creación en 1962 a 410 en 1970, elevando sus ahorros y préstamos acumulados de 7.765 Bs. y 5.894 Bs. respectivamente a 185.887 Bs. y 966.477 Bs. en 1970 (Martínez Terrero, 1972: 128-129). Estas cooperativas logran más que duplicar sus asociados/as, multiplicando por más de 10 veces sus ahorros y más de 20 veces sus préstamos.

Seguramente el despunte de la actividad cooperativa que se comenzaba a perfilar en la entidad a fines de esta primera etapa, sobre todo en el área del ahorro, estimula la decisión de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de trasladar su sede a Barquisimeto (1.964), tres años después de su fundación en Judibana en el estado Falcón -cuna del cooperativismo de ahorro y préstamo-.

En esa primera etapa y también en la siguiente el papel promotor de la Iglesia Católica es fundamental, tanto en el auspicio como en la instrumentación de las acciones de formación y organización de las cooperativas. El primer Arzobispo de Barquisimeto, Monseñor Crispulo Benítez Fontúrvel, quien había pertenecido en Caracas al Centro de Estudios Cooperativos, escribió y difundió en la década de los años 60 una Carta Pastoral dedicada al cooperativismo

«La solicitud pastoral de Mons. Benítez, y su visión de la realidad a la luz del evangelio lo lleva a escribir en 1.964, una carta pastoral de cuaresma que hace referencia de cómo debe ser la acción social de la Iglesia particular que peregrina en la, para esa época, diócesis de Barquisimeto» (Trejo, 2005: 10).

En este documento se evidencia la preocupación de la Iglesia ante la pobreza, la miseria y la situación de injusticia social, sobre todo frente a los dos modelos sociales que se propugnan a nivel mundial para lograr el progreso de las naciones – 'el capitalismo y el comunismo'-

«Nuestra sociedad está en una constante transformación y lo que se plantea como reto a la Iglesia es que ella sea factor transformador que dinamice una sociedad más justa y humana frente a modelos que siembran desolación y terror valiéndose del 'descontento de los pueblos' y que llenan a la sociedad de injusticias y violencia o de un individualismo excesivo donde el hombre pasa a segundo plano» (Trejo, 2005: 10).

Frente a la 'vivencia de la injusticia social' y los peligros que representan los 'dos modelos sociales' señalados, la respuesta de la Iglesia

se debe basar en el Evangelio que «...tiene las soluciones para reestructurar el mundo, producir la paz social, la armonía entre los hombres y alejar sobre la humanidad el odio de clases y rencores sociales» (Trejo, 2005: 10). Esta respuesta se materializará en el plano de la promoción económica y social en lo que denominó el Arzobispo Benítez las

«...tres vías...las cooperativas como solución indirecta, la caridad como solución meramente cristiana y la acción católica como organización de respuesta y realidad de actuar» (Trejo, 2005: 10).

Monseñor Benítez traza una orientación sobre el cooperativismo a promover en la diócesis y en las parroquias eclesiales, en la que se vincula estrechamente la noción de la promoción económico-social cooperativa con la caridad cristiana, como una acción pastoral a desarrollar en la organización de la población más pobre de nuestra sociedad. Al respecto señaló

«La acción cooperativa nos dará la oportunidad de hacer vivencia el mensaje de Cristo basada en el hombre como criatura de Dios y hermano de los demás hombres...*Nuestra caridad* nos está exigiendo que demos con valentía y sacrificios de aquello que nos cuesta, que *no escatimemos al pobre nuestra ayuda y que lo organicemos* para el porvenir, para que nuestro cristianismo no solamente sea de quienes reciben ayuda sino que pueda dar esa ayuda a otros necesitados.» (Sánchez, 2005: A 13, cursivas nuestras).

La jerarquía eclesial de la entidad asume de esta manera las explícitas orientaciones del Episcopado de la Iglesia Católica, el cual a partir del papado de Pío XII se pronunció a favor del cooperativismo. De igual manera, en las décadas de los 50 y 60, el Papa Juan XXIII, el Concilio Vaticano II y la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín en 1968, se expresan abiertamente en respaldo a las cooperativas y las recomiendan. En las encíclicas papales y en los documentos finales del Concilio Vaticano y de la Conferencia de Obispos Latinoamericanos, se establece la coincidencia de los valores y la acción cooperativa con los postulados de la doctrina social de la Iglesia, al promover y crear condiciones para la solidaridad y la unión entre los seres humanos. La Iglesia aboga por los métodos y las asociaciones cooperativas, en especial para que contribuyan a solucionar los graves problemas económicos y sociales que aquejan a los «marginados», como se les denominaba en esas décadas a campesinos y pobladores muy pobres de las áreas urbanas y rurales de América Latina (Martínez Terrero, 1972:23-24).

El Episcopado venezolano igualmente se manifiesta en apoyo al cooperativismo en documentos como la Pastoral de Cuaresma en el año 1.964 y la Carta Pastoral elaborada a propósito de la XXIV Asamblea de FEDECÁMARAS en 1968 también por el Monseñor Benítez Fontúrvel, en la que se refiere a «Nuestra acción de cooperativas»

El Arzobispo fue un prelado muy activo y desde su consagración como Obispo en el año 1949 se dedicó a la construcción y formación de la iglesia católica en el estado Lara «...ordenó 32 sacerdotes, creó cincuenta parroquias en Lara, construyó dos seminarios y la Catedral de Barquisimeto, además de dedicarse al movimiento del apostolado seglar» (Sánchez, 2005: A 13). En cuanto a su papel en la promoción de cooperativas, destaca la elaboración de las Cartas Pastorales aludidas, su decisión de enviar a varios sacerdotes a realizar cursos a Europa sobre cooperativismo y, en especial, el auspicio y apoyo que le dio a la fundación del Centro Gumilla en Barquisimeto

«...el Arzobispo Crispulo Benítez recibe con gran interés a los sacerdotes del Centro Gumilla cuando decidimos instalarnos en Barquisimeto para realizar la labor de promoción y formación cooperativa, facilitando las relaciones con religiosos de las distintas Parroquias de la entidad y apoyando y difundiendo la actividad del Centro» (Dorremochea y Micheo. Entrevista. Agosto 2005).

La segunda etapa del cooperativismo en Lara se desarrolla desde inicios del año 1966 a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del Centro Gumilla. Este es un Centro de Educación y Acción Social a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús, los cuales regentan dos centros dedicados a la actividad social: el de Caracas que es un centro de investigación, reflexión y acción y el de Barquisimeto dedicado exclusivamente a la acción social.

La organización apostólica de la 'Provincia Venezolana' de la Orden de los Jesuitas, se conforma en «comunidades de vida, equipos de trabajo, centros, obras, sectores y subsectores», definiendo

«OBRA: Plataforma estable de trabajo apostólico al servicio de sus destinatarios (una parroquia, un colegio, una casa de ejercicios, una cooperativa...)

CENTRO: Plataforma estable de apoyo a obras, equipos, grupos ...Se especializa en alguna dimensión de la realidad y del apostolado, y desde ella indaga, propone hipótesis, evalúa y, al modo de insumos, contribuye a diversas obras y trabajos de la Compañía, de la Iglesia y de la sociedad» (Compañía de Jesús. Provincia de Venezuela, 1984: 30)

La particularidad del Centro Gumilla que se instala en Barquisimeto deviene de su misión y del carácter de su 'Obra' como 'Plataforma' de

«...Educación y Acción Social...se dedica más exclusivamente a la acción social...su finalidad y razón de ser es la promoción integral del hombre y de todos los hombres a través de la educación de adultos y de la cooperación económica, a través del Cooperativismo...Desarrollo de la comunidad, etc. (Centro Gumilla, 1969: 1).

Las razones de la escogencia de Barquisimeto como sede de este Centro, además de la influencia ejercida al respecto por Monseñor Benítez, están relacionadas con la valoración que hacen sus fundadores de la favorable ubicación geográfica de la ciudad como eje de comunicaciones, que les permitiría irradiar el 'trabajo piloto' a iniciar en la ciudad y sus zonas aledañas hacia «...los Andes, el Occidente y el Centro...Lo que puede dar una idea de la ubicación estratégica del Centro Gumilla, para una acción social de largos alcances» (Centro Gumilla, 1969: 9).

El Centro Gumilla de Barquisimeto lo funda el Pbro. José Luis Echeverría S.J., graduado en filosofía quien es egresado del Instituto Coady de Antigonish (Canadá) donde realizó el curso «*Social Leadership*», iniciando su labor de formación cooperativa en Mérida para luego establecerse a mediados del año 1965 en la ciudad. Este sacerdote se plantea en estos términos la misión y finalidad del trabajo a emprender en la entidad

«Estamos plenamente convencidos de que nuestros países en vías de desarrollo están así, no por falta de recursos naturales ni financieros, como el caso de Venezuela, sino básicamente por falta de capacitación humana y un buen método de educación que forme hombres para y en el trabajo. Nuestra historia y la situación actual hacen que el objetivo final al que dirijamos nuestra acción sea mucho más agresivo y amplio que un mero mejoramiento del 'habitat' del hombre venezolano. La meta general a nivel personal y social que persigue el Centro es la educación y promoción integral del hombre adulto» (Centro Gumilla, 1974: 1)

En tal sentido, esta organización creada por los sacerdotes jesuitas no se define como un Centro Cooperativo propiamente sino como un Centro de Educación de Adultos, que escogió como medio para esa formación la

cooperación económica a través de constitución de cooperativas, orientándose a trabajar inicialmente con la promoción de cooperativas de ahorro y préstamo, ya que

«...respondía a una de las necesidades más sentidas de la gente popular, eran relativamente fáciles de manejar y se podían ver los beneficios pronto. Además había un respeto muy grande al clero de ese entonces lo que le daba seguridad y garantía a la gente para decidirse a incorporar a la cooperativa y ahorrar sus recursos. De tal manera nuestro trabajo educativo, una vez creada la cooperativa, se desarrollaba en la acción concreta cuando ya la cooperación se encontraba en marcha» (Dorremochea y Micheo. Entrevista. Agosto 2005).

Con el aporte educativo de la acción promotora del Centro Gumilla y el esfuerzo comprometido de un conjunto significativo de líderes sociales 'naturales', que surgieron en las propias comunidades populares y fueron formados a partir de la actividad desarrollada, se crean en la segunda mitad de la década de los años 60, 20 cooperativas de ahorro y crédito, 3 de consumo y las Centrales de Servicios Sociales «Lara» (CECOSESOLA) y «Torres» en el Distrito –hoy Municipio- con el mismo nombre.

La acción del Centro Gumilla se expande fuera de la entidad a partir del año 1.969 en el marco de un convenio por cuatro (4) años con la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (FUNDACOMUN) y el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECO), a través del cual participa en el desarrollo de un extenso 'Programa de Extensión Cooperativa' que abarcó barrios de la zona metropolitana de Caracas, los estados Mérida, Barinas y Portuguesa, el Distrito Torres del estado Lara y barrios de Maracaibo. El ente gubernamental –FUNDACOMUN- financió las acciones y el Centro Gumilla ofreció su metodología educativa y de promoción de cooperativas para formar 'extensionistas' de CENECO. En el año 69-70 habían realizado 223 cursos con 6.895 participantes y habían cooperado con los equipos de trabajo de educación cooperativa del Centro de Educación Cooperativa del estado Mérida y el 'Equipo Los Llanos' (Martínez Terrero, 1972: 59-60).

Indudablemente el mayor logro del cooperativismo larense en la década de los 60, lo constituye haber alcanzado la integración de dos Centrales regionales de servicios «...únicas, a nuestro entender, en América Latina» (Martínez Terrero, 1972: 100). La conformación en el año 1967 de la Central de Servicios Sociales «Lara» (CECOSESOLA) como respuesta a la necesidad del servicio funerario integrado entre las cooperativas 'El Triunfo', 'La Salle', 'Santa Cruz', 'Abajo Cadenas', 'Sagrada Familia' y 'John

Fitzgerald Kennedy', marcó un hito en la historia del cooperativismo venezolano, al punto de que al año siguiente ya se habían integrado 11 cooperativas más para alcanzar una Central que agrupaba a 17 cooperativas.

La idea de crear una central que atendiera los servicios funerarios surgió como expresión de la necesidad de solventar los requerimientos de entierros que llegaron a representar el mayor porcentaje de los créditos que otorgaban las cooperativas, lo cual se evidenciaba en sus informes anuales (Dorremochea y Micheo. Entrevista. Agosto 2005).

Para el año 1971, ya CECOSOLA integraba 31 cooperativas con 4.227 beneficiarios/as, que amparaban aproximadamente a 25.362 personas, prestando sus servicios de entierros a 178 particulares y 60 beneficiarios/as entre mediados de los años 1970-71 (Martínez Terrero, 1972:100).

La creación de esta Central repercutió favorablemente en otros grupos cooperativas de la entidad que para el año 1970

«...siguiendo el ejemplo y la experiencia de los cooperativistas Barquisimetanos, cinco cooperativas de Carora decidieron fundar la Central de Cooperativas de Servicios Sociales 'Torres' «CECOSOTO», para la prestación del servicio funerario, con el asesoramiento fraternal de CECOSOLA...» (Nieves, 1997:13)

El proceso de creación de cooperativas en el Distrito Torres en la década en estudio, se inicia en el año 1966 con la labor promotora de párrocos que las auspician en zonas populares «...era cura párroco de Barrio Nuevo el Pbro. Justiniano Zovich (Franciscano) quien conocía por experiencias propias en su país natal, Yugoslavia, las ventajas y beneficios que podían obtener las comunidades con la organización de cooperativas» (Nieves, 1997: 9), buscando posteriormente la asesoría y el acompañamiento del Centro Gumilla, cuyos integrantes orientaron la creación de otras cooperativas y de la Central CECOTORRES, inicialmente denominada CECOSOTO.

CECOSOLA llegó a convertirse en el corto plazo en el modelo seguido por otras zonas cooperativas, específicamente en Carora, Mérida, Caracas-Petare y en los estados Falcón, Zulia, Portuguesa y Barinas. Este logro fue propiciado tanto por la labor de promoción realizada por el Centro Gumilla dedicado a acompañar al movimiento cooperativo, como por las relaciones cultivadas entre las cooperativas bajo el ideario de la integración, de satisfacción conjunta de necesidades y de construcción de un movimiento popular para canalizar las aspiraciones de protagonismo de

sus integrantes; además la creación de esta Central fue facilitada por la confianza existente entre las cooperativas producto del manejo transparente de sus recursos, sin casos conocidos de desviación de los mismos.

Con base en la información sobre el cooperativismo en la entidad para la época, que aporta el citado estudio de Martínez Terrero, se puede establecer algunos indicadores que permitan aproximarse a una medida de sus alcances.

En el año 1970 el estado Lara presenta, además de la integración cooperativa, otros indicadores significativos de avance de la acción cooperativa en relación al resto del país. Cuenta con el mayor número de cooperativas (38) después del Distrito Federal (52); en el área de 'Ahorro y Préstamo' en la entidad existían para ese año 28 cooperativas que afiliaban a 11.273 personas, lo cual representaba el 33.7 % de las cooperativas y el 42.6 % del total de personas afiliadas a ese tipo de cooperativas en todo el país. El estado Lara forma parte de la región centrooccidental, integrada además por los estados Falcón, Yaracuy y Portuguesa, la cual concentra el mayor volumen de asociados/as a cooperativas en el país -22.429 personas- que significaban el 39.5 % del total nacional, muy por encima de la proporción de la segunda región -Región Capital- con mayor cantidad de afiliados/as -25.1 %-.

A pesar de tales desarrollos, las coberturas que alcanzaron las cooperativas en el estado Lara a fines de la década son limitadas, tanto en el volumen de sus integrantes como de personas beneficiadas; sin embargo, tomando en cuenta el relativamente breve período de tiempo en el que se hizo la promoción y organización de las mismas, los resultados son apreciables. Considerando las dos áreas de mayor desarrollo cooperativo, servicios funerarios y ahorro y préstamo, las cooperativas cubren con los servicios funerarios al 7.58 % de la población de la ciudad de Barquisimeto y al 3.77 % de la población de la entidad; en relación al ahorro y préstamo, las coberturas son mayores abarcando con su acción crediticia y social aproximadamente a un significativo 18.8 % de la población barquisimetana y un 9.36 % de la entidad. Si estos cálculos se sectorizaran considerando exclusivamente el universo de la población popular, las coberturas serían mayores.

Al establecer la relación entre la población afiliada a cooperativas y la población económicamente activa (PEA), se encuentra que para el año 1970 aproximadamente el 7,03 % de la PEA del estado Lara formaba parte de estas agrupaciones, muy por encima de la proporción a nivel nacional que era del 1.88 %.

En síntesis, puede señalarse que históricamente fue resaltante la labor que adelantaron sectores religiosos en la promoción y organización

del cooperativismo en el estado Lara en los años 60, no sólo en su difusión y capacitación sino también en su acompañamiento y asesoramiento cercano, logrando motivar e incorporar un contingente valioso de líderes sociales que asumieron con entusiasmo la acción cooperativa. De esta manera, en la entidad se concreta una orientación pastoral proveniente de la Jerarquía Eclesiástica internacional, nacional y estatal, la cual es ejecutada en una entidad que para el período presentaba un cuadro significativo de serios conflictos sociales y políticos. La implementación de tales orientaciones es realizada al comienzo por párrocos a título individual y, posteriormente, por un equipo dedicado a realizar sistemáticamente tales labores, contribuyendo a alcanzar resultados significativos en el desarrollo cooperativo en el estado Lara al final de la década, muy por encima de la mayoría de entidades del país.

Valoración y significación del Cooperativismo gestado en Lara en los años 60.

Una valoración de conjunto del cooperativismo que se gestó y desarrolló en la entidad en la década en referencia, debe considerar, en primer término, su alcance e impacto en términos de su contribución a la resolución de las necesidades económicas y sociales insatisfechas de la población larense. En segundo lugar, debe apuntar a reflexionar sobre el grado de inserción social y de protagonismo popular que la promoción del cooperativismo alcanza entre los sectores populares a los cuales va dirigida. Una tercera consideración, debe valorar el nivel de desarrollo que logran las organizaciones cooperativas en cuanto a sus iniciativas e integración. En cuarto término, ubicar el papel que históricamente jugó en la trama de intereses, contradicciones y conflictos que se desarrollaban en la entidad y el país en el período.

Acerca del alcance e impacto del cooperativismo larense en los 60s, debe apuntarse que las magnitudes de la problemática económica y social afrontada por la gran mayoría de la población de la entidad durante esa década, exigía una perentoria búsqueda de soluciones ante las carencias, exclusiones y déficit sociales acumulados que se agudizaban con las fuertes migraciones campo-ciudad y frente a la efervescencia social, elevadas aspiraciones de mejora y cambio político que desencadenó la caída de la dictadura. El cooperativismo representó en una cierta medida una de las vías que se promovió para enfrentar tal problemática, básicamente auspiciada por la Iglesia Católica y, en menor medida, por los gobiernos del «Pacto de Punto Fijo».

Los niveles de desempleo y pobreza presentes en la población en la década eran de tal proporción que los esfuerzos de promoción y

organización cooperativa y los resultados que se alcanzan, a pesar de ser significativos y resaltantes en el concierto nacional cooperativo, son limitados y con unas coberturas de afiliación y de servicios restringidas aunque importantes en el caso del ahorro y préstamo. Los problemas sociales mantuvieron elevadas proporciones, aunque el gasto social del Estado haya atenuado la magnitud de los mismos desde mediados de esa década; tales problemas se originaban por causas estructurales relacionadas con las formas de concentración de la propiedad, del poder y de distribución de los excedentes en nuestra sociedad y el cooperativismo más que contribuir a resolverlos se convirtió en una opción para atenuar los impactos negativos de la situación de crisis que se vivía en la época, entre un segmento popular de la población larense.

Sin embargo, el mayor impacto alcanzado en esa década, que puede denominarse 'fundacional' del cooperativismo larense, es la formación de 'cuadros populares' para la promoción y organización de cooperativas que expanden su labor por la entidad y fuera de esta en las décadas siguientes.

El Centro Gumilla adelantó, como era su proyecto, un trabajo de 'siembra' del cooperativismo, recogiendo a su vez las iniciativas que habían realizado otros sectores religiosos al inicio de la década y formando personas que al convertirse en promotores/as contribuyeron a irradiar estas organizaciones entre los sectores populares de la entidad. Se trataba de líderes sociales motivados por el trabajo a favor de su comunidad y, seguramente, por la promoción del cambio social y político, conquistados por la labor pastoral de unos religiosos que auspiciaron el cooperativismo como el camino más deseable para la redención social, el protagonismo popular y la autosolución pacífica de las necesidades insatisfechas de la población, como se lo planteó en determinada medida la Jerarquía Eclesiástica. Incluso en reconocimiento de la labor social y los resultados de la promoción cooperativa, al fundador del Centro Gumilla en Barquisimeto –Padre J. L. Echeverría S. J.- lo designan Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela, cargo de máxima autoridad de esta Orden en el país.

En cuanto a los niveles de inserción social y protagonismo popular que logró el desarrollo cooperativo de la época, debe subrayarse que la promoción cooperativa que se hizo desde los inicios de la década, en la gran mayoría de los casos, se realizó en zonas populares, tanto urbanas como rurales, incorporando a una población de muy bajos ingresos, practicante de una devota religiosidad y con una disposición básica a compartir recursos y soluciones ante problemas comunes, producto de sus tejidos sociales basados predominantemente en redes familiares extendidas y a sus históricas experiencias solidarias campesinas.

Realmente se logró que el cooperativismo larense tuviese «un acentuado perfil popular».

La caída de la dictadura hace catapultar las expectativas de mejora socioeconómica y las aspiraciones de participación política de la población, en particular de los más pobres, quienes son estimulados a la acción sociopolítica dadas sus precarias condiciones de vida y la promoción que hacen entre tales sectores los partidos políticos. El cooperativismo vino a representar un canal para la participación social y para la búsqueda de soluciones a las necesidades insatisfechas de estos grupos poblacionales, tanto para quienes no contaban con experiencias previas de organización social como para quienes, sobre todo al final de la década, provenían, en particular, de experiencias políticas en organizaciones partidistas de izquierda.

El pleno protagonismo de los sectores populares relacionado con la dirección autónoma de sus organizaciones cooperativas, al margen del monitoreo, tutelaje o direccionamiento externo es un asunto pendiente al final de la década, dado que para la época los integrantes del Centro Gumilla tienden a ejercer una importante influencia en el mundo cooperativo, lo que llevó a integrantes de cooperativas a apreciar que «se palpaba una excesiva dependencia del movimiento cooperativista hacia el centro religioso» (CECOSESOLA, 2003:22).

En cuanto a independencia de las cooperativas de la época con respecto al control del gobierno o de los partidos políticos, las evidencias apuntan a que los esfuerzos que hicieron los entes oficiales de promoción cooperativa realizados al comienzo y al final de la década, fueron de carácter puntual, restringidos a la acción crediticia o a la firma de convenios para apoyar la promoción por parte de organizaciones religiosas, sin una intervención sistemática o búsqueda de control de la dinámica de las organizaciones cooperativas. La mayoría de los partidos políticos no evidenciaron contar con un interés particular en el trabajo de fomento cooperativo, puesto que su atención y acción se dirigió fundamentalmente a la organización de sindicatos, juntas comunales o ligas campesinas; solamente el Partido Socialcristiano COPEI al comienzo del gobierno del Presidente Caldera en los años 1969-70 demostró interés al respecto.

El grado de desarrollo organizativo que alcanza el movimiento cooperativo de Lara y, sobre todo, sus niveles de integración, representa uno de sus rasgos más interesantes, dado que llegó a gestar la primera central regional del cooperativismo venezolano, la cual se expandió en número de cooperativas articuladas y en servicios con una relativa rapidez en un plazo de pocos años. Esta Central vino a convertirse en una referencia nacional y regional –ya que sirve de ejemplo para la conformación de

CECOTORRES a comienzos de los 70s- y en la constatación que no sólo era posible la integración cooperativa sino que con ésta se podían obtener ventajas y beneficios concretos, tal como lo señalaban las teorías cooperativas y se había demostrado en otros países.

El camino recorrido por el cooperativismo larense en la década en relación a sus campos de acción, se inició en el área de ahorro y préstamo, continuó con el servicio funerario y hacia finales de la década incursiona en el consumo. Es un cooperativismo básicamente de servicios y distribución que no aborda la producción, lo cual se corresponde con las características de la economía de la entidad y con las exigencias y complejidades del trabajo productivo.

El ritmo de crecimiento de la organización y de la acción cooperativa, al comparársele con los desarrollos de otras entidades, denota un esfuerzo sistemático que si bien no se expresa en rápidos y masivos resultados refleja una tendencia ascendente y progresiva en el aumento de las organizaciones, sus afiliados/as y los volúmenes de sus actividades. Tales esfuerzos siempre son acompañados por un énfasis en la formación y la capacitación cooperativa, lo cual llegó a ser incorporado en una amplia medida por los distintos grupos cooperativos que se formaron.

La valoración del papel que históricamente desempeña el cooperativismo en el marco del juego de intereses y conflictos que vive la sociedad larense posteriores al derrumbamiento de la dictadura, es compleja por la diversidad de elementos contradictorios que participan en los procesos señalados. De entrada, debe explicitarse que la caída de Pérez Jiménez desencadena una altísima conflictividad social y una aguda y cada vez más frontal lucha por la hegemonía política entre diversas agrupaciones de la sociedad. Los diversos sectores económicos, sociales y políticos explicitan sus aspiraciones y proyectos, desarrollando grandes esfuerzos por imponerlos al conjunto de la sociedad. El 'Pacto de Punto Fijo' representa la cristalización de un amplio acuerdo político y programático que incluye a élites económicas, políticas, militares, eclesiásticas y sindicales, pero excluye a sectores de izquierda, contribuyendo con la radicalización de sus luchas.

En el contexto de una conflictividad social creciente y de la radicalización de las luchas políticas y la represión gubernamental sobre las mismas a comienzos de la década, se debe ubicar las primeras iniciativas de sectores religiosos de promoción cooperativa en la entidad, quienes trabajan entre grupos poblacionales muy pobres fomentando las cooperativas como una forma de practicar la solidaridad, la caridad y de lograr la autosolución de sus necesidades más sentidas.

Las orientaciones que dimanaban de la Jerarquía Católica en el período en relación al cooperativismo, por un lado, enfatizan y refuerzan la

asociación entre la acción de estas organizaciones con las prácticas de la caridad cristiana al margen de las confrontaciones reivindicativas frente al Estado y de los enfrentamientos clasistas y, por otra parte, enmarcan al cooperativismo propuesto como una opción frente a los modelos de sociedad —«Capitalismo» y «Comunismo»— que se presentan y debaten en nuestra sociedad y como una vía pacífica, no conflictiva ni de enfrentamientos sociales —de clases- y políticos para la solución de los graves problemas que se viven en esa época «Si queremos realizar en Venezuela una transformación pacífica de las actuales estructuras, no podemos menospreciar y arrumbar al pueblo que tratamos de promover» (Centro Gumilla, 1966: 3).

Aunque no se evidencia una vinculación entre las acciones de promoción cooperativa que desarrollan los sectores religiosos con las iniciativas o intereses inmediatos de los gobiernos o de los partidos políticos de gobierno, se puede apreciar una coincidencia entre el objetivo de estabilización y «pacificación» de la sociedad venezolana y, en particular, de la larense que persiguen los distintos factores participantes en el 'Pacto de Punto Fijo', sobre todo después de una intensa lucha armada a comienzos de la década, con los propósitos de cambio social 'pacífico' que se plantea la Jerarquía Eclesiástica con la promoción cooperativa.

Al final de la década, en el inicio del período de gestión del Presidente Caldera en el que se plantea la Política de «Pacificación», que contemplaba la invitación a quienes participaron en la lucha armada a reincorporarse a la acción política legal y pública, se establecieron acuerdos de acción conjunta en la promoción del cooperativismo entre entes gubernamentales y el Centro Gumilla. Este convenio que resultó el único establecido con agencias gubernamentales, no pareció afectar la pregonada 'neutralidad política' de este Centro, ya que sus acciones se mantuvieron al margen de la influencia y los intereses específicos del partido de gobierno.

La promoción cooperativa se intensifica en la entidad en la segunda mitad de la década, precisamente en un período de reflujo de las luchas sociales y políticas que se escenificaron con fuerza en la primera mitad. A pesar de que la cobertura de las cooperativas no es para la época de gran magnitud, en sectores del mundo popular larense llegan a alcanzar prestigio y a convertirse en una referencia importante de organización popular y de enfrentamiento de problemas, seguramente por lo cual logran estimular e incorporar a quienes buscaban vías más radicales para el cambio social.

Para finalizar, debe subrayarse que el cooperativismo impulsado en Lara vino a satisfacer, en determinada medida, las necesidades de creación de nuevas identidades sociales y de participación social y protagonismo presentes entre sectores populares de la entidad, en particular

de quienes ya fungían como líderes sociales 'naturales'. En tal sentido, se convirtió en un canal de participación por el que transitó un conjunto muy valioso de personas con aspiraciones de mejora social y, en determinada medida, de cambio político.

Consideraciones Finales.

El surgimiento y expansión del cooperativismo en el estado Lara en la década de los años 60 encontró en sectores de la Iglesia Católica su fuente principal de promoción y acompañamiento, los cuales basados en su fuerte implantación e influencia entre la población pobre de la entidad, impulsaron una progresiva y creciente dinámica de organización popular cooperativa en la entidad. Las iniciativas gubernamentales de fomento del cooperativismo, realizadas fundamentalmente al inicio de la década, lograron poco alcance y menos efectividad.

La propuesta cooperativa alcanzó receptividad entre estos grupos poblacionales dado el cúmulo de sus necesidades insatisfechas, la carencia de alternativas concretas y a corto plazo de resolución de las mismas y las expectativas de participación social que estimuló la caída de la dictadura de Pérez Jiménez. Se puede apreciar que el cooperativismo que emerge en Lara logra enraizarse de manera significativa entre grupos poblacionales populares, alcanzando una importante implantación en un lapso de gestación y expansión relativamente corto. Esto fue posible por que estaban requiriendo respuestas concretas a sus postergadas necesidades, ya que una amplia proporción de esta población experimentaba procesos de desplazamiento del campo y de las actividades artesanales tradicionales.

Asimismo, los procesos de creación de cooperativas potenciaron tradiciones solidarias, sobre todo de orígenes campesinos, presentes en las relaciones familiares, de compadrazgo y vecinales en las comunidades populares, lo cual contribuyó con su implantación. De igual manera, canalizaron la marcada tendencia de la población al ahorro como expresión de sus valoraciones hacia la previsión y la austeridad.

El cooperativismo que se promueve en el estado Lara en el período no está al margen del proceso de conflictividad social y de enfrentamientos políticos-militares, sobre todo en la primera mitad de la década. Se presenta como una opción para enfrentar los problemas de la población por vías pacíficas y como una tercera vía frente al choque ideológico de la guerra fría –Capitalismo o Comunismo-. El contexto de tensiones y violencia que vivía el país y, en particular, la entidad, estimula la búsqueda entre diversos sectores de la sociedad de opciones alternas a la confrontación. El conflicto social y político que vive la entidad, en medio de los elevados grados de exclusión social y pobreza de su población, se convirtió en pivote para potenciar los esfuerzos de promoción cooperativa. La acción cooperativa puede haber contribuido, en cierta medida, a canalizar el conflicto

sociopolítico, ofreciendo posibilidades de autosolución de necesidades a ciertos grupos de la población que sin esta opción pudieron haber derivado hacia la búsqueda de alternativas radicales y de enfrentamiento político.

Ante una política de industrialización sustitutiva y de crecimiento hacia adentro que no lograba revitalizar y desarrollar ampliamente, con la urgencia que la coyuntura reclamaba, el tejido productivo del país y de la entidad; una estrategia social que no alcanzó a cubrir las amplias necesidades de protección social e inclusión de la población, el cooperativismo constituyó una opción viable, en una escala limitada, con resoluciones a corto plazo y no conflictiva.

El alcance del cooperativismo que se desarrolla en Lara en el período se evidencia en sus coberturas de afiliación y atención, en los sectores de actividad que va abarcando y en la importante integración que logra. Incluso en la significativa referencia que llega a representar para cooperativistas de distintas entidades del país que han seguido sus pasos e implementaciones. Sin embargo, las dimensiones estructurales de los problemas que buscó enfrentar, pusieron de manifiesto que esta modalidad de organización social por sí misma, aunque contribuyó a enfrentarlos con participación comunitaria y compromiso social, no alcanzó a constituirse en una opción global de sociedad alternativa, sino más bien en un componente potencial de la misma.

Referencias.

- Alvarez, Juan (2002). Reseña de «La historia del movimiento cooperativo en Venezuela», de Martínez Terrero en *Revista CAYAPA*. Año 2, No. 4, Diciembre 2002.
- CECOSESOLA (2003). *Buscando una convivencia armónica*. Escuela Cooperativa «Rosario Arjona». Barquisimeto.
- Centro Gumilla (1966). «Educación y Acción Social». Informe de actividades. Barquisimeto (material mimeografiado).
- Centro Gumilla (1969). «Educación y Acción Social». Informe de actividades. Barquisimeto (material mimeografiado).
- Centro Gumilla (1974). «Educación y Acción Social». Informe de actividades. Barquisimeto (material mimeografiado)

- Compañía de Jesús. Provincia de Venezuela (1984). «Proyecto de Provincia». Caracas (material mimeografiado)
- Constantini, Pablo (1973). «Mutuales y Cooperativas» en *Historia del Movimiento Obrero*. Centro Editor de América Latina. Tomo II. Buenos Aires
- Corrales, Werner y Delgado, Luis «Cooperativismo: Solución ética de un diagnóstico ético» en Llambí, Luis; Pinto, Stella y Seitiffe, María Luisa (1972). *Cooperativismo en Venezuela. Estudios sobre participación e ideología*. Ed. Fondo Común. Caracas.
- Dorremoechea, Alberto; Micheo, Alberto y Sosa, Arturo (1977). «Venezuela Cooperativista». Centro Gumilla. Curso de Organización Popular, No 3, Caracas
- Fals Borda, Orlando (1972). *El reformismo por dentro en América Latina*. Ediciones Siglo XXI. México.
- Guimarães, Roberto «Cooperativismo y Participación Popular en América Latina y el Caribe (Reflexiones en busca de un enfoque para la CEPAL)» en Colomer.
- Llambí, Luis; Pinto, Stella y Seitiffe, María Luisa (1972). *Cooperativismo en Venezuela. Estudios sobre participación e ideología*. Ed. Fondo Común. Caracas.
- Mladenatz, Gromoslav (1969). *Historia de las Doctrinas Cooperativas*. Intercoop Editora Cooperativa. Buenos Aires
- Martínez Terrero, José (1972). *Las Cooperativas de Venezuela*. Ed. Fondo Común. Caracas.
- Nieves, Roberto (1997) «Apuntes para la Historia del Cooperativismo Torrense» en CECOTORRES. Homenaje a Pablo de Jesús Nieves Crespo. Carora. Octubre 1997
- Sánchez, Pacífico «Monseñor Benítez Fortúrvel. Fomentador del Cooperativismo». El Impulso, 25/04/2005, pág. A13.

Sánchez, Pacífico «Monseñor Benítez Fortúrvel. El hombre que exaltó a la Iglesia venezolana.» El Impulso, 25/04/2005, pág. A13.

Trejo, Reinaldo (2005). «Estudio sobre la acción cooperativista. El Magisterio del Mons. Benítez». Suplemento Especial 'Fe y Acción' con motivo del Centenario del nacimiento del Monseñor Crispulo Benítez. El Impulso, 10/04/2005, pág.10.

Viadel, Antonio (Coord.) Sociedad solidaria y desarrollo alternativo (1984). Fondo de Cultura Económica, México.

Entrevistas

Dorremocha, Alberto y Micheo, Alberto, Sacerdotes Jesuitas. Entrevista realizada el 19 de Agosto de 2005.